

Telefónica

Madrid, 17 de mayo de 1999

En el día de hoy las compañías Celular Telerj, Telebahía Celular, Telergipe Celular y Telest Celular han solicitado de la CMV y de las Bolsas respectivas la suspensión de la cotización de sus correspondientes acciones en espera de la producción de un evento relativo a la compra o venta de dichas acciones a lo largo del día de hoy, del que se hará la oportuna comunicación cuando el mismo tenga lugar.

La suspensión de la cotización ya ha sido decretada por las autoridades correspondientes.
